

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº34/2023. GENERACIÓN DE CRÉDITO. SUBV. ACTUACIONES APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA 2023.
Expediente Nº:	7369/2023
Servicio:	SERVICIOS ECONÓMICOS: INTERVENCIÓN

**Expediente n.º:** 7369/2023

**Procedimiento:** Modificación de Créditos Nº 34/2023. Generación de Crédito.

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**Vista** orden de concesión y pago, dictada por la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, el 27 de octubre de 2023, de las subvenciones destinadas a los Ayuntamientos y Mancomunidades de Servicios Sociales de la Región de Murcia, por el procedimiento de concesión directa, para el desarrollo de actuaciones de “APOYO FAMILIA E INFANCIA 2023”, por la que se concede a este ayuntamiento una subvención por importe de **40.849,80 euros..**

**Visto** el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos **n.º 34/2023**, con la modalidad de generación de crédito, en el que consta el informe favorable de la Interventora Municipal.

Considerando que está ajustado a los requisitos exigidos por el 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, así como **Base OCTAVA**, de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2022 prorrogado, actualmente vigente.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como **Base OCTAVA** de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigentes, esta Alcaldía es competente para dictar esta resolución, en lo cual,

### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de modificación de créditos **nº 34/2023** consistente en generación de crédito por nuevos ingresos, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaría	Descripción	Créditos antes modif.	Ampliación de crédito	Créditos finales
231.22602	Actividades apoyo familia e infancia	12.781,85 €	9.579,28 €	22.361,13 €
231.48005	Ayudas apoyo socio económico familias e infancia	28.875,41 €	31.270,52 €	60.145,93 €
<b>TOTAL</b>			<b>40.849,80 €</b>	

#### Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación Presupuestaría	Descripción	Créditos iniciales	Ampliación de crédito	Créditos finales
45050	Subv.programa Familia e Infancia	38.000,00 €	40.849,80 €	78.849,80 €
<b>TOTAL</b>			<b>40.849,80 €</b>	

**SEGUNDO.-** De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2023 12:18



60147cf79008143c707e722600e3aw

15/11/2023

2023-1989

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



G0147cf790b08143c70e72260b0e3aw

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2023 12:18